

MOPC



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
OBRAS PÚBLICAS

No. EXPEDIENTE
MOPC-CCC-LPN-2021-0021



Santo Domingo, D.N.
13 de agosto 2021

CIRCULAR DE RESPUESTAS NO. 01

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NO. MOPC-CCC-LPN-2021-0021

“CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO CENTRO DE LOS HÉROES I”

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional MOPC-CCC-LPN-2021-0021 para la **CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO CENTRO DE LOS HÉROES I**, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo con el cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.6 “*Cronograma de la Licitación*” las siguientes consultas recibidas entre los días 09 de julio y 03 de agosto 2021:

1.

- a) Estuvimos intentando comunicarnos con ustedes el día de hoy y no ha sido posible. Tenemos una consulta respecto a los documentos de la licitación, debido a que estábamos inscritos en el proceso anterior (MOPC-CCC-LPN-2021-0009) ya teníamos toda la documentación preparada y nos gustaría saber si aceptarían los mismos documentos en esta licitación.

R: El oferente debe presentar toda la documentación conforme a lo requerido en el presente proceso, Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0021, Vigente según los tiempos proceso en cuestión.

b) Hemos cotejado la versión actual (082-2021) de la Lista de Partidas y Cantidades con la versión entregada con la Enmienda 1 de la licitación cancelada, y solamente hemos detectado los siguientes cambios:

- En EQUIPOS ELÉCTRICOS BAJA TENSIÓN:
- Se omite la partida (n) PANEL PL7
- Se incluye partida (o) PANEL PD02 de 8 espacios
- En los GASTOS INDIRECTOS:
- Se modifica el porcentaje de los Gastos Administrativos del 1% al 3%

Favor de confirmar.

Ya teníamos todo el trabajo montado en la versión anterior y queremos asegurarnos de que esos son los únicos cambios. Si en lo adelante hubieran nuevas modificaciones, por favor destacarlas con algún color.



R: Llenar el Listado de partidas correspondiente a este proceso

c) Favor de indicarnos si las CERTIFICACIONES que obtuvimos para la anterior licitación podrían ser válidas para la nueva fecha de entrega, aun cuando para entonces su fecha de vencimiento se haya cumplido. O debemos obtenerlas nuevamente?

R: El oferente debe presentar toda la documentación conforme a lo requerido en el presente proceso, Ref. MOPC-CCC-LPN-2021-0021, Vigente según los tiempos proceso en cuestión. Debe entregar certificaciones vigentes.

2.

a) Para colocarle las fechas al cronograma de ejecución; ¿Cual es la fecha de inicio de la construcción del proyecto?

R: La fecha de inicio, a modo de referencia para la presentación del cronograma de ejecución, puede tomarse como la correspondiente a un mes después de la suscripción del contrato.

3.

a) Favor confirmar que los índices financieros serán calculados en base a la proporción de participación de cada miembro.

R: Los índices financieros de una empresa se calcularán en base a los estados financieros presentados por la misma ante la DGII.

En caso de participación en consorcio, los índices financieros serán calculados mediante la sumatoria de los estados financieros de todos los miembros de este, Según se establece en el pliego de condiciones específicas, numeral 2.14 Documentación a Presentar, sección Consorcios, Nota 2:

“Cada miembro de un consorcio deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en este pliego de condiciones específicas, a excepción de la solvencia económica y financiera e idoneidad técnica y profesional, para estas últimas se acreditará mediante la sumatoria de la solvencia e idoneidad acumulada



de las credenciales de cada uno de los miembros, para lo cual deberán depositar la documentación requerida de cada socio”.

- b) Favor confirmar que la casa matriz puede validar las experiencias de sus subsidiarias o afiliadas.

R: Las certificaciones que avalan la experiencia de una empresa deben ser expedidas por la entidad contratante, sea esta pública o privada.

- c) Favor confirmar que una empresa internacional solo debe presentar documentaciones con traducciones de intérprete judicial simples.

R: Tal como se establece en el pliego de condiciones específicas, en su numeral 1.3 Idioma, toda la documentación deberá ser presentada en español o, de encontrarse en idioma distinto, deberá contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

- d) Favor confirmar si cada miembro del consorcio debe cumplir con indicadores financieros que pide el pliego. Y ¿Cómo calcular los indicadores financieros de un consorcio?

R: Los índices financieros de un consorcio serán calculados mediante la sumatoria de los estados financieros de todos los miembros de este, Según se establece en el pliego de condiciones específicas, numeral 2.14 Documentación a Presentar, sección Consorcios, Nota 2:

“Cada miembro de un consorcio deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos en este pliego de condiciones específicas, a excepción de la solvencia económica y financiera e idoneidad técnica y profesional, para estas últimas se acreditará mediante la sumatoria de la solvencia e idoneidad acumulada de las credenciales de cada uno de los miembros, para lo cual deberán depositar la documentación requerida de cada socio”.

- e) Favor confirmar que para una empresa internacional si no se le aplica las documentaciones locales, se puede presentar documentaciones de efecto equivalente en su país.

R: El presente proceso se trata de una Licitación Pública Nacional, por tanto, todos los oferentes deben presentar toda la documentación solicitada, de acuerdo a las leyes y normativas vigentes en la Republica Dominicana.

4.

- a) Confirmar que experiencias similares pueden ser en general estructuras o edificaciones en hormigón con volúmenes similares (Hospitales, Centros Comerciales, Pasos Elevados o Puentes), tanto para el Contratista como para el personal propuesto.

R: Experiencias similares se refiere a edificaciones con volúmenes de hormigón similar

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below it.]

- b) Respecto al Numeral 3.4 de Criterios de Evaluación, confirmar que las obras con características similares serán en el rango de los últimos 8 años.

R: El numeral 3.4 dice: proyectos similares en los últimos 5 años

5.

a) **PAISAJISMO Y JARDINERIA:**

Vemos que los planos ARQ. 46 al 55 contienen detalles de plantas para las jardineras y patios, pero los mismos no aparecen en el listado de partidas. Favor confirmar si será parte del alcance.

R: No es parte de este alcance

b) **Fachadas**

En los planos ARQ. 14 y 15 vemos unas fachadas en Madera Pino y Aluminio Perforado que no se incluyen en el listado de partidas. Favor confirmar si será parte del alcance.

R: No es parte de este alcance

c) **Partidas No Identificadas**

Detectamos omisiones de Partidas Misceláneos no contempladas en el Catálogo de Partidas los siguientes puntos:

- Señalización provisional durante construcción
- Instalaciones provisionales para sum. agua
- Bote periódico producto limpieza de obra
- Brigada de ayuda p/instalaciones
- Adecuación puerta acceso temporal
- Planta eléctrica para trabajos de obra
- Brigada personal por la casa
- Sistema de guindas permanentes en edificación
- Minicargador
- Grúa Estacionaria
- Winche (elevador) p/materiales
- Protección perimetral con malla sarán



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

En ese sentido, favor confirmar si serán añadidos a algún capítulo en particular o si ustedes enviarán un nuevo catálogo de partidas.

R: Esas partidas debe contemplarla en los análisis donde corresponda

d) **Partidas adicionales**

En el caso de partidas cuyos insumos para la ejecución, no estén considerados en planos ni en las especificaciones técnicas per se, por tanto tampoco en los análisis de los oferentes, serán reconocidas como ordenes de cambio en el proceso constructivo?

R: Ver Especificaciones Técnicas Capítulo 13, sección 13.3 Trabajos Adicionales

e) **Cargas Sociales**



¿Incluimos las Cargas Sociales de las Mano de Obra (Calculo del Factor Multiplicador de las prestaciones laborales y los derechos adquiridos de la Mano de obra) en los análisis de los Costos Directos? Según lo estipula el ministerio de trabajo.

R: Debe incluirlas en sus análisis de costos

6.

- a) Favor de precisar cuáles son los requisitos FINANCIEROS y TÉCNICOS mínimos con que debe cumplir una empresa participante para ser calificada; o sea, para pasar a la fase de apertura de su Sobre B.

R: Según establece el pliego de condiciones específicas en su numeral 3.5.1 Evaluación de Propuestas Económicas:

Una vez finalizada la evaluación de las Ofertas Técnicas “Sobre A” se procederá a evaluar exclusivamente las respectivas Ofertas Económicas “Sobre B” de los Oferentes que hayan quedado habilitados, por haber CUMPLIDO con todos los requerimientos establecidos en los Criterios de Evaluación para las Ofertas Técnicas. Equivale decir; los oferentes que cumplieron con todos los requisitos legales exigidos, los que cumplieron con todos los requerimientos técnicos evaluados bajo la modalidad de CUMPLE / NO CUMPLE

Sobre la documentación a presentar ver los numerales 2.14 Documentación a Presentar y 3.4 Criterios de Evaluación del pliego de condiciones específicas.

- b) Favor de indicar si se permite presentar el Presupuesto en otra plataforma o software (como PRESTO o similares) aparte de la hoja de Excel suministrada

R: Los presupuestos deben ser presentados en Excel, Según se establece en el pliego de condiciones específicas, en su numeral 1.4 Precio de la Oferta:

“Todas las partidas deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (Anexo 1 consistente en: Listado de Partidas para preparar presupuesto bajo la modalidad de Excel), y en adición presentar el análisis de precio unitario de cada una de las partidas que refleje todas las condiciones específicas para cada partida.”

7.

- a) En el primer nivel la partida 12a correspondiente al suministro y colocación de andamios exteriores, indicar uso de los mismos, especificar en cuales niveles y áreas serán usados.

R: Se refiere a los andamios exteriores a usar para los trabajos en las fachadas del edificio

- b) Las partidas correspondientes a las barandas de la escalera en el listado de partidas indican que son hierro negro, mientras en las especificaciones técnicas indica que es acero Inoxidable. Deseamos saber que debemos considerar.

R: Las barandas son en hierro negro

- c) La Partida de Los ascensores, apreciaremos revisar la capacidad requerida en los equipos, ya que entendemos que para ese tipo de proyectos y para esa cantidad de pisos,



6 pasajeros no cumplen con los requerimientos mínimos para satisfacer la demanda que generara el proyecto.

R: Cotizar según Listado de Partidas

- d) En partida 10.00 a (fila 1229 del Excel) correspondiente a la estructura metálica indica que las columnas son W14x 68# a la vez que los planos señalan que son de W14x48#. Indicar cual consideraremos.

R: Como indica el Plano. Ver enmienda No.1 Listado de Partidas

- e) En partida 10.00 a (fila 1228 del Excel) correspondiente a la estructura metálica señalan un peso de 49,410 lbs pero cuando verificamos los planos tenemos un peso correspondiente a 32,122.64 lbs tenemos una diferencia de 17,287.36. Por favor indicar como proceder.

R: Cotizar según Listado de Partidas

- f) En partida 10.00 a (fila 1230 del Excel) correspondiente a la estructura metálica señalan un peso de 23,040 lbs pero cuando verificamos los planos tenemos un peso correspondiente a 17,752.26 lbs tenemos una diferencia de 5,287.74 lbs. Por favor indicar como proceder.

R: Cotizar según Listado de Partidas

- g) En el listado de partidas las cantidades de puertas y ventanas no coinciden con el listado de las páginas 26 @ 27 de los planos arquitectónicos.

R: Cotizar según listado de partidas

- h) Las partidas correspondientes portaje 8.c(Fila 1668) indica angular 1.5 x 1.5 de 1" de espesor, pero en los planos señala que el espesor es 1/8"

R: Como indica el plano. Ver enmienda No.1 Listado de partidas

- i) Definir las cantidades de los elementos intermedios en la baranda de la escalera pues en los planos las vistas difieren en cuanto a las cantidades.

R: Distribuir la cada tres (3) escalones

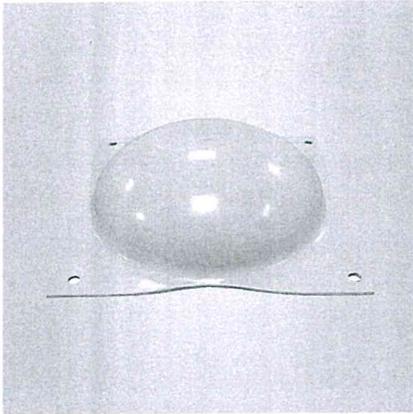
8.

SEÑALIZACIÓN VIAL

- a) Por favor definir que son clara boyas o carderitos. De ser posible, colocar imagen referencial de lo requerido y el tipo de material que desean para dicho elemento.

R: Son Boyas

[Handwritten signatures in blue ink, including 'A', 'O', 'J', 'pn', and 'B']



- b) Indicar las medidas que requieren para las Señales Informativas Verticales (TODAS LAS INDICADAS EN EL PRESUPUESTO)

R: Ver las informaciones en el plano Seguridad SE-17, Especificaciones señalización Vertical

RUTA DE EVACUACIÓN

- c) Por favor indicar TODAS las medidas para cada una de las Señales que requieren dentro del grupo de Ruta de evacuación.

R: Señales de emergencia 16 x 16 pulgadas

LETREROS

Por favor suministrar o indicar las medidas de los siguientes letreros en acrílico.

- d) Suministro e instalación de letrero MOPC en acrílico con iluminación interna en Led.

R: Como indica el plano ARQ-42

- e) Suministro e instalación de letrero GOBIERNO DE LA REPUBLICA DOMINICANA en acrílico con iluminación interna en Led

R: Como indica el plano ARQ-42

MISCELÁNEOS

- f) Suministro y colocación de Brazos de acceso en entrada vehicular 2.00 ud.
En relación a esa partida confirmar si solo van a requerir dos brazos o barreras, debido a que tenemos indicado en los planos una entrada con dos carriles y una salida con dos carriles para un total de 4 unidades de brazos (barreras) de paso (acceso). (Por favor Indicar o Confirmar en número lo requerido).

Handwritten signatures in blue ink:
1. A signature resembling 'ou' or 'ou' at the top.
2. A signature resembling 'K' or 'K' in the middle.
3. A signature resembling 'D' or 'D' below that.
4. A signature resembling 'fn' or 'fn' below that.
5. A signature resembling 'D' or 'D' at the bottom.

R: Son dos (2) unidades dobles, o sea, cuatro (4) brazos

- g) Además, especificar si para las barreras van a requerir un sistema de maquina dispensadora de tickets. De ser afirmativo, por favor detallar en las especificaciones técnicas que equipos y/o elementos comprenderá el sistema que requieren, incluyendo también todo el análisis que conlleva dicho sistema en las Partidas.

R: NO considerar maquina dispensadora de tickets

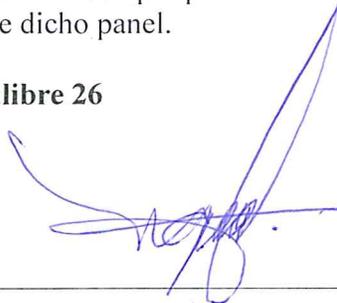
9.

- a) En la enmienda anterior, se aclaró que el tanque de combustible será de 500 Gls (Quinientos), en vez de los 5,000 gls (cinco mil). En el capítulo BASE PARA TANQUE DE COMBUSTIBLE DE 500 GLS (Línea 2307), el subcapítulo 5.- SOPORTE METÁLICO, no ha reflejado este cambio, la dimensión del soporte metálico sigue perteneciendo a un tanque de 5,000 galones. Favor aclarar.

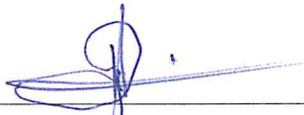
R: Cotizar según listado de partidas

- b) Favor aclarar, en los planos de enmienda I arquitectónicos página 27, si las 30 perforaciones del metal en la fachada son por pie cuadrados o son por pulgada cuadrada. Y favor especificar el grosor de dicho panel.

R: Por pulgada cuadrada, calibre 26



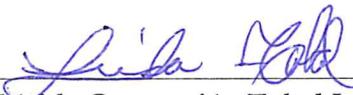
Ing. Nelson Maloney
Asesor del Señor Ministro
Presidente designado del Comité



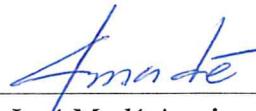
Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y miembro



Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y
Financiero
Miembro



Licda. Lérica Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro



Licdo. José Madé Aquino
Director Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro